



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

8857

Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears

Mediante la Resolución de la directora general de Relaciones Institucionales y Acción Exterior de 22 de marzo de 2013 se ordenó la inscripción del acuerdo de extinción de la Fundació Balears a l'Exterior (a los efectos de su integración en la Agencia de Emigración y Cooperación Internacional de las Illes Balears) y de la cancelación de la fundación y de los asientos referidos a esta en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears.

Palma, 26 de abril de 2013

La directora general
M. del Carmen Lliteras Arañó

